



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

**Domingo 19 de febrero de 2023**

# OCHO COLUMNAS

Domingo 19 de febrero de 2023

	<p><b><u>LLENAN AL EJÉRCITO DE TAREAS Y DINERO</u></b></p> <p>El Ejército llega hoy a su día haciendo de todo... pero con la cartera llena. En los primeros cinco años del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la Sedena recibió 516 mil 273 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda. En el mismo periodo de tiempo, del Gobierno de Enrique Peña (2013-2017), al Ejército le destinaron 338 mil 976 millones, un incremento en este sexenio de 52 por ciento.</p>
	<p><b><u>SE ABRE UN BOQUETE DE 65 MMDP EN PRESUPUESTO</u></b></p> <p>El Gobierno federal tendrá que contratar deuda adicional o recortar el gasto de cara a las elecciones para cubrir el mayor costo de los pasivos, ya que el Banco de México ha subido su principal tasa más de lo previsto este año, explican analistas. La batalla que está dando el Banco de México (Banxico) contra la inflación subiendo su principal tasa de interés le pasará una factura cara al Gobierno federal porque costará más pagar la deuda.</p>
	<p><b><u>PROMETEN, AHORA SÍ, PROTEGER A LA VAQUITA</u></b></p> <p>El nuevo plan de acción para proteger a la vaquita marina plantea aplicar mano dura contra el tráfico de pez totoaba y eliminar todas las redes de enmallaje en el Alto Golfo de California. Por orden de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés) el Gobierno de México entregó el 9 de febrero una estrategia con 28 medidas principales y ocho complementarias.</p>
	<p><b><u>NINGÚN EXTRANJERO PODRÁ EXPLOTAR LITIO EN MÉXICO: AMLO</u></b></p> <p>En esta comunidad enclavada en la Alta Sierra de Sonora, el Presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto mediante el cual se declara zona de reserva minera de litio 234 mil 855 hectáreas que abarcan los municipios de Arivechi, Divisadero, Granados, Huásabas, Nacori Chico y Sahuaripa. La secretaría de Economía, Raquel Buenrostro, subrayó que esta tierra cuenta con el mayor potencial para la explotación del litio en todo el estado.</p>
	<p><b><u>RECUPERA EL SAT 422 MIL MDP</u></b></p> <p>Con la estrategia en contra de la evasión y elusión fiscal, el Sistema de Administración Tributaria, (SAT) a través de planes enfocados en grandes contribuyentes, otros contribuyentes y comercio exterior, recuperó en 2022, 422 mil 91 millones de pesos, más del presupuesto que recibió la Secretaría del Bienestar, con 414 mil 632 millones de pesos y casi cuatro veces lo que se aprobó para la Secretaría de la Defensa Nacional, con 111 mil 911 millones de pesos.</p>
	<p><b><u>AUMENTAN QUEJAS CONTRA BIENESTAR</u></b></p> <p>En los últimos 10 años, las quejas contra la Secretaría de Bienestar ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) crecieron más de seis veces, siendo las faltas en contra de los adultos mayores la causa principal de estas denuncias, pero en 2021 alcanzaron una cifra récord.</p>

<b>CRÓNICA</b> <small>DE HOY</small>	<p><b><a href="#">DETECTA LA ASF DESFALCOS POR 1,894 MDP EN MORELOS PARA EXOBRES DE SISMOS DEL 2017: MCCI</a></b></p> <p>Bajo la lupa. La pesadilla de cientos familias que perdieron sus hogares tras los sismos de 2017 en Morelos parece no tener fin, y a cinco años de distancia la tragedia prevalece por la corrupción en el Gobierno que encabeza Cuauhtémoc Blanco, toda vez que luego de la entrega de un presupuesto por más de 15 mil millones de pesos para reconstrucción de viviendas e inmuebles, se han detectado, vía auditorías, presuntos desfalcos por mil 893.8 millones de pesos.</p>
<b>MILENIO</b> <small>Diario</small>	<p>---HOY NO SE PUBLICA---</p>



DEF LEPPARD

## DOBLE DOSIS DE GLAM ROCK

Al son de sus clásicos ochenteros, Mötley Crüe y Def Leppard saciaron a unos 60 mil seguidores en el Foro Sol. **GENTE**

## Reconstruir Oposición y fortalecer alianza

Ex Presidente propone, en un artículo escrito para **REFORMA**, que los partidos se abran a los ciudadanos y que elijan candidatos únicos opositores para 2024.

### FELIPE CALDERÓN

Lo único que puede salvar a México es una ciudadanía organizada.

Se trata de organizar a los ciudadanos para lograr una resurrección de la Oposición política, a fin de evitar la caída de México en una dictadura populista del siglo 21 corrupta, incompetente y autoritaria.

Para lograr esta hazaña democrática, veo dos posibles caminos, que no son excluyentes: 1) la recuperación de los partidos políticos existentes, desde la ciudadanía, y 2) la construcción de un nuevo partido político opositor. Por hoy me referiré a la primera de estas vías, que es la inmediata.

Urge una incorporación ordenada a los partidos. Que estos se abran y que la ciudadanía acepte y participe. Habrá quien piense que los existentes son opciones indeseables, pero por ahora es lo único que hay con posibilidad legal de postular candidatos y participar electoralmente.

Por eso propongo un acuerdo, en el cual los partidos, idealmente todos, pero necesariamente los más posibles en la Oposición (PAN, PRI, PRD y MC), puedan comprometerse a renovar integralmente su militancia.

Antes o una vez reconstituido el padrón de militantes de los partidos, deberán establecerse las reglas de su integración a la vida interna. Y, sobre todo, dada la coyuntura, definirse aquellas para la elección de candidatas y candidatos a cargos de elección popular para 2024.

Desde luego comparto



■ Se trata de organizar a los ciudadanos para lograr una resurrección de la oposición política a fin de evitar la caída de México en una dictadura populista del siglo 21 corrupta, incompetente y autoritaria.

la idea de formar una coalición opositora para postular una sola candidatura a la Presidencia de la República y una sola fórmula por cada Distrito y Senaduría. También estoy totalmente de acuerdo con la propuesta de elecciones primarias de candidatos, de todos los partidos, e integrando esa coalición electoral.

Una vez integrada la afiliación abierta y simbólica, y definidas las reglas de la elección, los partidos elegirían a comités de campaña por cada uno de los 300 distritos federales, cuya tarea es abocarla de inmediato a construir la estructura territorial, en todos los distritos, en todas las secciones, en todas las casillas y en todas las colonias, barrios y comunidades del País.

Se trata de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas, que forman el primer paquete de reformas en materia electoral aprobadas en diciembre por el Congreso.

En las acciones de inconstitucionalidad acusan que se viola la equidad en los procesos electorales, al permitir que los servidores públicos puedan pronunciarse a favor de algún candidato.

Cinco demandas fueron turnadas al Ministro Alberto Pérez Dayán.

Se trata de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas, que forman el primer paquete de reformas en materia electoral aprobadas en diciembre por el Congreso.



## EN GRAN MOMENTO

Con goles de Daniel Ríos y Carlos Cisneros, gana Chivas 2-1 en Ciudad Universitaria, hilera 5 partidos sin perder y agrava crisis de Pumas, que liga 3 derrotas.

DOMINGO 19 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,638 \$30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Lo emplean de policía, constructor, administrador, transportista...

## Llenan al Ejército de tareas y dinero

Multiplica recursos en el actual sexenio: pasa de 338 mil mdp a 516 mil mdp

BENITO JIMÉNEZ

El Ejército llega hoy a su Día haciendo de todo... pero con la cartera llena.

En los primeros cinco años del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la Sedena recibió 516 mil 273 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda. En el mismo período de tiempo, del Gobierno de Enrique Peña (2013-2017), al Ejército le destinaron 338 mil 976 millones, un incremento en este sexenio de 52 por ciento.

Además, el Ejército tiene otras fuentes de ingreso, como el Fideicomiso Militar de Administración y Pago de Equipo que, al cierre de 2022, tenía un saldo de 42 mil 334 millones de pesos.

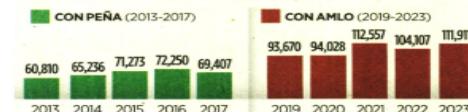
El Gobierno federal y las Fuerzas Armadas tienen ade-

## AUMENTAN SUS MISIONES

■ Combate al narco.  
■ Vigilancia del Metro.  
■ Construcción del Tren Maya, aeropuertos, cuarteles de la GN, bancos, canales de riego, hoteles...  
■ Resguardo de Aduanas, ductos, terminales aéreas, instalaciones estratégicas...  
■ Transporte de combustibles.  
■ Traslado de reos.

## Y RECURSOS

Presupuesto de la Sedena en los primeros 5 años de cada Gobierno: (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda

más bajo su control, una bolsa discrecional de 113 mil millones de pesos del fideicomiso aduanero, de acuerdo con documentos de la Sedena, obtenidos por el grupo de hackers Guacamaya.

La Sedena cuenta con

otros 17 mil 154 millones adicionales para modernizar aduanas en ocho estados.

Además de operativos contra el narcotráfico y la vigilancia del Metro de la Ciudad de México, los militares han sido empleados en este

sexenio para la construcción de aeropuertos (Santa Lucía, Tulum y Campeche), del Tren Maya, de 249 cuarteles de la Guardia Nacional, de 2 mil bancos del Bienestar, dos canales de riego en Nayarit y un acueducto en Campeche.

También construyen seis hoteles en la ruta del Tren Maya, un hospital en Cuajimalpa y obras propias en instalaciones castrenses.

Asimismo, 13 mil militares resguardan 21 Aduanas, unos 4 mil los ductos e instalaciones de Pemex, 900 se hacen cargo del resguardo de complejos de la CFE y más de 2 mil vigilan aeropuertos del interior del País.

En el tema del huachicol, el Ejército apoya en el Plan de Transporte en Apoyo a Pemex, con 637 autotanques que cubren 81 rutas y vigilan 11 ductos prioritarios.

Y se va a agregar también el manejo de la aerolínea Mexicana de Aviación, luego de que en enero la Federación pagó 816 millones de pesos por la marca de esa empresa en quiebra y unos activos chatarra.

**PÁGINA 13**



Imagen del video del Edil morenista Humberto Salazar interpretando un tema dedicado al "Chapo" Guzmán.

## ARDE JEREZ... ALCALDE CANTA NARCOCORRIDOS

NAYRA RIVERA

En medio de la crisis de inseguridad por la que atraviesa Jerez, Zacatecas, se dio a conocer un video del Alcalde morenista Humberto Salazar cantando al ritmo de la banda "La Adictiva", el narcocorrido "JGL", dedicado al capo Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Pobladores realizarán hoy una marcha por la paz, la segunda del mes, para exigir a las autoridades mayor seguridad y la localización de familiares desaparecidos.

Entre enero y los primeros 16 días de febrero se reportó la desaparición de 16 personas

en el municipio, cinco de ellas en un mismo hecho ocurrido el pasado 11 de febrero tras salir de un bar.

La madre de Frida Sofía, una de las desaparecidas, enfrentó esta semana al Alcalde en un acto público en el centro de Jerez y le exigió ayuda para localizar a la joven.

Luego de los hechos delicados en el municipio zacatecano, las candidatas a reinas del carnaval declararon el jueves su participación en el certamen de belleza y, un día después, 23 instituciones educativas que participarían en el desfile cancelaron, por lo que el evento no se llevará a cabo hoy.

## También escasea medicina psiquiátrica

ELENA S. GAYTÁN

MONTERREY.- Pacientes que requieren medicamentos psiquiátricos en Nuevo León y en todo el País sufren por el desabasto de clozapina, litio, metilfenidato, clonazepam y aprazolam, que han escaseado en los últimos dos meses.

Se trata del más reciente caso de desabasto en el actual Gobierno federal que ha afectado, por ejemplo, a

tratamientos contra el cáncer y el VIH, y nuevamente se apunta a la Coferpris, a cargo del Subsecretario Hugo López-Gatell.

Apenas el viernes, la Asociación Psiquiátrica Mexicana, la más importante del País, lanzó un llamado urgente a resolver esta escasez de medicamentos, que incluso están completamente agotados en las principales distribuidoras públicas y privadas.

“Esta situación expone a una cantidad importante de personas con trastornos mentales”, advirtió la Asociación en un comunicado. “Eleva el riesgo de complicaciones graves, como episodios maníacos, episodios psicóticos y riesgo de suicidio”.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

El psiquiatra Carlos Arnaud, ex coordinador del Capítulo Nuevo León de la Asociación, explicó que la Coferpris no ha concluido un proceso de regularización que solicitó a Psicofarma, la farmacéutica que produce estos medicamentos en el País.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

los más afectados.

Los pacientes diagnosticados con trastornos de ansiedad, bipolaridad, déficit de atención e hiperactividad, esquizofrenia y depresión, son

POR EL ALZA EN LA TASA DE BANXICO

# SE ABRE UN BOQUETE DE 65 MMDP EN PRESUPUESTO

Texto: LEONOR FLORES

El gobierno federal tendrá que contratar deuda adicional o recortar el gasto de cara a las elecciones para cubrir el mayor costo de los pasivos, ya que el Banco de México ha subido su principal tasa más de lo previsto este año, explican analistas. | CARTERA | A18

## SUBEN INTERESES

El Banco de México aceleró los incrementos en su tasa para combatir la inflación.

11%

ES LA TASA ACTUAL  
de la autoridad monetaria, el doble que hace un año.

8.9%

TASA PROMEDIO  
que la Secretaría de Hacienda estimó para 2023.

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Domingo 19 de febrero de 2023

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

## domingo

**Autoritarios** usan su poder petroliero | MUNDO | A16

Los 79 recursos contra el plan B de AMLO | NACIÓN | A4

## CONFABULARIO



**Domínguez Michael** devela las minucias de su obra

digital



**GLOBO ESPÍA,**  
NUEVA FRICCIÓN ENTRE EU Y CHINA

El sobrevuelo del artefacto provocó una escalada y advertencias entre los gobiernos de Joe Biden y Xi Jinping. | MUNDO | A17

## OPINIÓN

**NACIÓN**  
A5 Gaby Vargas  
A6 Hernán Gómez  
A8 Claudia Ochoa Huerta  
A14 Lorenzo Meyer  
A14 Ulrich Richter

**EL TIEMPO** Max Min  
CDMX 28 9 Soleado  
Guadalajara 29 10 Nublado  
Monterrey 27 13 Soleado

Año 106, Número 38.438  
CDMX 44 págs.



Sembrando Vida opera sin metas sociales claras

**MARÍA CABADAS**  
nacion@ctuniversal.com.mx

Pese a ser promovido como uno de los programas sociales más importantes del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Sembrando Vida carece

de claridad en las actividades y objetivos que inciden en la regeneración del tejido social, de acuerdo con el Coneval.

Tampoco establece metas claras a alcanzar en los aspectos sociales, señala el organismo.

| NACIÓN | A6

**Carollino**, el perro universitario de la BUAP | ESTADOS | A13



Familias critican que la CFE haya absorbido la labor de rescate, cuando no tiene experiencia.

## Rescate en Pasta de Conchos, la eterna decepción

A 17 años del derrumbe de la mina, familias de las víctimas ven lejana la recuperación de cuerpos

**FRANCISCO RODRÍGUEZ**  
Corresponsal  
estados@ctuniversal.com.mx

**San Juan de Sabinas, Coah.** — Desde el 24 de noviembre de 2022 pararon los trabajos de rescate de los restos de los 63 mineros que quedaron atrapados un día como hoy, hace 17 años, en la mina Pasta de Conchos.

Familiares de las víctimas se dicen decepcionados, con enojo y frustración, pues el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió la recuperación, pero no hay avances.

| ESTADOS | A12

**6%**  
HAN AVANZADO  
los trabajos de rescate de los mineros; a la fecha debería ser de 40%.



## Chivas le pega a Pumas en CU

El cuadro tapatío se muestra contundente ante unos felinos que sufren su tercera derrota seguida. | B11



Sembrar o reforestar no está teniendo un impacto social ni siquiera en la regeneración del tejido social

**GUSTAVO LOPEZ** Especialista en Ciencia Política

**DOMINGO**  
19 DE FEBRERO DE 2023  
AÑO CIVI TOMO I, NO. 38.518  
CIUDAD DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$20.00



# DOMINICAL

ADRENALINA

## SE AGRAVA LA CRISIS FELINA

De visita en CU, Chivas le propinó a Pumas su tercer descalabro al hilo, derrotas en las que los universitarios han recibido nueve goles.

	PUMAS	1	CHIVAS	2
OTROS PARTIDOS:				
San Luis	1-1		Santos	
Monterrey	2-1		Necaxa	
Atlas	0-1		Tigres	



EXPRESIONES

## FASCINACIÓN POR UN COLOSO

El Parícutin, volcán que mañana cumple 80 años, se ha convertido en imán turístico y un objeto de estudio e inspiración de científicos y artistas. / 19

Imagen: Cortesía Secretaría de Cultura de Michoacán

HA HABIDO CINCO PRÓRROGAS EN 14 AÑOS

## Se hace eterna la certificación de los policías en México

POR ANDRÉS MENDOZA

Han pasado 14 años desde la creación de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los tres niveles de gobierno no han podido certificar al 100% de sus policías.

En enero de 2009, cuando dicha ley entró en vigor, se dio un año a las autoridades federales y estatales para tener agentes confiables y sin vínculos con el crimen, pero ha habido cinco prórrogas desde entonces y el nuevo plazo es el 31 de mayo de 2024.

Mientras, los estados combaten la inseguridad

# 49

POR CIENTO

de los policías de Tabasco aprobaron la certificación y la tienen vigente; es la peor entidad en el rubro.

sin la totalidad de sus uniformados certificados.

De acuerdo con datos del SESNSP, tomados de su reporte más reciente, fechado el 30 de noviembre pasado, en 19 estados menos del 80% de los policías tienen aprobados los exámenes de confianza.

PRIMERA / PÁGINA 12

**MONITOREAR** barcos vía GPS, más inspectores en el Golfo de California y vigilar las fronteras contra el tráfico de totoaba son medidas que deberán arrancar a fin de mes

POR ERNESTO MENÉZ

El nuevo plan de acción para proteger a la vaquita marina plantea aplicar mano dura contra el tráfico de pez totoaba y eliminar todas las redes de enmallaje en el Alto Golfo de California.

Por orden de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés) el gobierno de México entregó el 9 de febrero una estrategia con 28 medidas principales y ocho complementarias.

Esto en respuesta al

### ESTRATEGIA

Otras acciones que el gobierno de México propuso a la CITES, instancia que las está evaluando:

- Uso permanente de radares de la Marina para detectar barcos ilegales.
- Operativos reales contra totoberos, con apoyo de la fuerza pública.
- Mayor participación de los gobiernos de Baja California y Sonora.

últimatum que la CITES dio a México en noviembre pasado para que presentara un nuevo plan que evite la extinción del mamífero marino en mayor peligro del mundo.

La estrategia, que será evaluada por la CITES y debe estar operativa a partir del 28 de febrero, incluye medidas como colocar GPS a barcos pesqueros y uso permanente

de radares de la Marina para monitorear embarcaciones.

Además, vigilancia en puertos, aeropuertos y fronteras para evitar el tráfico de buche de totoaba y mayor presencia de inspectores federales, detalló a **Excelsior** Blanca Alicia Mendoza, titular de la Profepla. Se incluye un "compromiso real y efectivo de las autoridades pesqueras" en el tema y la disposición renovada del sector ambiental para redoblar las acciones que eviten la presencia de embarcaciones dentro de la zona de tolerancia cero de la vaquita.

PRIMERA / PÁGINA 6



PARTIDOS BUSCAN MÁS LEGITIMIDAD RUMBO A 2024

## Oposición corteja a la sociedad civil

POR HÉCTOR FIGUEROA

Con distintas estrategias, los partidos de oposición quieren ganar simpatías y estrechar lazos con la sociedad civil para aumentar su representatividad rumbo a la elección presidencial de 2024.

El PAN creó una comisión de interlocución directa con las organizaciones civiles, en la cual participan Julio Castillo López, hijo del ideólogo del PAN, Carlos Castillo Peraza, y el hijo de Maquio, Manuel Clouthier Carrillo.

Mientras, dirigentes de Movimiento Ciudadano, como Dante Delgado, Patricia Mercado, Salomón Chertorivski y Ivonne Ortega, impulsan un gran frente civil, denominado Mexicolectivo, en el cual participan,

entre otros, el rector de la UNAM, José Narro Robles; el jurista Diego Valadés y el ex-candidato presidencial Francisco Labastida.

En tanto, excluido por sus aliados PAN y PRI de la selección de candidatos al Estado de México, Coahuila, la jefatura de Gobierno y Presidencia de la República, el PRD enarbola ahora la bandera de la sociedad civil.

A la par, la alianza Va por México mantiene diálogo con agrupaciones como Sí por México, Futuro 21, Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sociedad Civil México, UNO México y la Iniciativa Unidos por México para tener, en marzo, una hoja de ruta para elegir un candidato presidencial ciudadano.

PRIMERA / PÁGINA 4

## LUEGO DEL SISMO, ISRAEL ATACA A SIRIA; 15 MUERTOS

El bombardeo, lanzado desde los Altos del Golán, destruyó un edificio residencial. También cayó cerca de un centro cultural iraní, denunciaron activistas.

GLOBAL / PÁGINA 17

### PRIMERA

#### Su secreto: la prudencia

The Guardian destacó a Conchita Calvillo, quien impulsó el primer órgano electoral ciudadano del país, como una persona mayor de 100 años que es ejemplo de vida. / 2



### COMUNIDAD

#### Líneas 2 y 3 del Metro irán a cirugía mayor

Tomando como base la reparación de la Línea 1, el Sistema de Transporte Colectivo y expertos crearán un plan maestro para actualizar las otras dos líneas, que tienen más de 50 años. / 15



## EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4  
Carlos Carranza 9  
Vianey Esquina 13

**Firma decreto que crea reserva del mineral en Sonora**

## Ningún extranjero podrá explotar litio en México: AMLO

● Incluye 234,855 hectáreas en seis municipios con elevado potencial

● Es parte del compromiso para transitar a energías limpias, subraya

● En territorio nacional, el décimo mayor depósito del orbe: estudio de EU

● El recurso se halla en 18 estados; su valor de mercado es de \$12 billones

ALONSO URRUTIA, ENVIADO, Y BRAULIO CARBAJAL / P 13

**China reprocha a Blinken reacción "histérica" por globos**



▲ El secretario de Estado estadounidense y el jefe de la diplomacia china, Wang Yi, se reunieron en el contexto de la Conferencia de Seguridad de Múnich, donde el supuesto globo espía derribado la semana pasada por un caza de Estados Unidos y la guerra en Ucrania fueron los temas.

El emisario de Pekín consideró que la reacción de Washington fue "inimaginable" y pidió enmendar los daños que ese "excesivo uso de fuerza" provocó en las relaciones bilaterales. Blinken le advirtió que ese incidente "no debe volver a ocurrir". Foto Ap

AGENCIAS / P 16

**Bajan un tercio en un año robo y contrabando de combustibles**

● SAT: estímulos fiscales complementarios ayudaron a la reducción de esos delitos

DORA VILLANUEVA / P 15

**Neonazis pasan de las pintas a las agresiones físicas en el país**

● Promotor cultural y artista denuncian amenazas de muerte en redes sociales por visibilizar a esos grupos

JESSICA XANTOMILA / P 7

**Celebra la ONU que este gobierno retome papel de mediador de paz**

● Destaca gran acierto de aceptar ser sede del diálogo de Colombia con guerrilleros

EMIR OLIVARES ALONSO / P 6

### ENTREVISTA

**Mauricio Rocha, arquitecto de la luz**

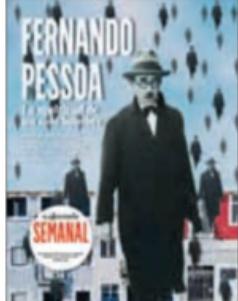
ELENA PONIATOWSKA / P 13A

### OPINIÓN

**Maíz transgénico y T-MEC**

ANA DE ITA / P 12

### HOY





[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 2023

## OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Antonio Gershenson	11
Eric Nepomuceno	12
José Antonio Rojas Nieto	14
Ángeles González Gammie	26
Carmen Parra	5a

## COLUMNAS

Despertar en la IV República	
José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bojo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10



## Rayuela

Aunque el gobernador y la prensa de fuera que le da voz insistan en lo contrario, el mensaje es claro: no a las manos extranjeras sobre el litio mexicano.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

# Falta investigación para tratar a víctimas de enfermedades raras

● Como no es negocio, médicos y laboratorios “no muestran interés”

LAURA POY SOLANO / P 9

● De las más de 7 mil que hay en el mundo, en México se reconocen sólo 20

● En la mayoría de los casos afectan a 5 de cada 10 mil personas, señalan pacientes

● Miranda cuenta “calvario” de sus padres para que le hicieran diagnóstico



## La Nueva Viga, lista para recibir la Cuaresma

▲ La Central de Pescados y Mariscos de Iztapalapa es la segunda mayor distribuidora del mundo, después de la de Tsukiji, en Tokio, señala el presidente del consejo de administración del mercado, el

cuál prevé vender de mil a mil 200 toneladas diarias de productos del mar en esta temporada, con derramas de entre 70 y 80 millones de pesos. Foto Víctor Camacho

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ / P 24

## Mina Pasta de Conchos

### Continúa impune el homicidio industrial de Grupo México: Gómez Urrutia

● A 17 años de la explosión, deudos aún esperan rescate de 63 cuerpos e indemnización, reprocha el dirigente

● Llama al Presidente a intervenir otra vez para acelerar el proceso

ANDREA BECERRIL / P 3

## MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

### Sueños de San Valentín

**E**stacionada en la bocacalle, Graciela abre la cajuela de su coche en el momento en que Blanca, su socia en la venta de comida, baja de un taxi cargando una canasta llena de botellas con diferentes salsas.

Graciela: —¿Qué pasó? Ayer me quedé esperándote.

Blanca: —Perdona que no haya venido, pero es que tuve un problema. En la mañana mi suegra quiso que la acompañara hasta su casa, y después del favor que nos hizo quedándose con los niños, ni modo de negarme.

Graciela: —Pobre de ti, hacer el viaje hasta la San Felipe, y con el tráfico que hay...

### A 48 años del deceso de Rosario Castellanos, el FCE edita *Cartas encontradas*

● Intercambio epistolar de la autora con su “querido maestro” Raúl Ortiz y Ortiz

● “Estoy prendida de la lámpara”, le contaba en 1966 en una misiva desde EU

● Usaba esa expresión “cuando estaba frustrada”, narra el ensayista en el prólogo de la obra

JUAN JOSÉ OLIVARES / P 2A

/ P 27

ANTES



FOTO: GUILLERMO O. GÁM



#GOBIERNO CDMX  
DESMONTAN  
CAMPAMENTO  
DE CANNABIS  
P7



DEL  
TO  
R  
O  
VA POR  
EL BAFTA



FOTO: REUTERS

CLAVADAS  
— DE —  
FAN  
TA  
SIA

#ELIGENSENADOR

HOY, ELECCIÓN  
EXTRAORDINARIA  
EN TAMAULIPAS  
P8



FOTO: ESPECIAL

#RECURSOS

ADMITE CORTE  
CONTROVERSIAS  
CONTRA PLAN B

P5

#RECAUDACIÓN

# RECUPERA EL SAT 422 MIL MDP

LA CIFRA ES CASI CUATRO VECES EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA  
SEDENA. DE GRANDES CONTRIBUYENTES OBTUVO 233 MIL MDP

POR ALMAQUÍO GARCÍA / P4



**GIRA LATINOAMERICANA  
MACACO ESTARÁ EN  
MARZO EN MÉXICO**

Tras aplazar su gira por la pandemia, el cantautor español retoma sus conciertos y viene con nueva música. **GOSSIP**



CORTESÍA SONY MUSIC

## **Amorosos** de la lucha social

Hace 19 años Antonio y Jorge se conocieron y en 2007 fueron la primera pareja gay en el entonces DF, y de Latinoamérica, que formalizó su relación al firmar su registro de sociedad de convivencia en Iztapalapa. Ellos, igual que Nallely y América, de Aguascalientes, o Jesús Antonio Villanueva y Marco Antonio Jauregui, de Guanajuato, nos narran en este mes del amor su trayecto, su vida y sus tropiezos. **FIND**

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de M

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 2023 | AÑO LVIII | NO.

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTA



RODOLFO GÓMEZ

**INVERSIÓN MILLONARIA**

## Reubicarán el gasoducto de Reynosa

La Secretaría de Energía prevé invertir tres mil 638.1 millones de pesos para la construcción de un libramiento de gasoducto en Reynosa, Tamaulipas, con el fin de garantizar la seguridad de la población ante un posible accidente. El proyecto, inscrito en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda, señala que el crecimiento sin control de la población en Reynosa provocó la construcción de casas, escuelas, hospitales, centros comerciales y deportivos muy cerca o sobre el derecho de vía de la infraestructura. La línea del actual gasoducto baja desde Texas, en Estados Unidos, y conecta con la entidad y el sistema nacional. El proyecto consiste en la construcción de un nuevo gasoducto de 56 kilómetros con una trayectoria sobre una región despoblada, alejada de la zona urbana, que permitirá eliminar el riesgo potencial. **Pág. 5**

## DENUNCIAN VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

# Aumentan quejas contra Bienestar

ALFREDO FUENTES

### En 2021, la Comisión Nacional de Derechos Humanos alcanzó una cifra récord

En los últimos 10 años, las quejas contra la Secretaría de Bienestar ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) crecieron más de seis veces, siendo las faltas en contra de los adultos mayores la causa principal de estas denuncias, pero en 2021 alcanzaron una cifra récord.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Alerta de Violación de la CNDH y datos facilitados por el organismo a *El Sol de México*, en

2013 -cuando la dependencia todavía se llamaba Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)- se presentaron 138 quejas, mientras que en 2022 esta cifra ascendió a 994, lo que representa un incremento de 620 por ciento.

Además, con esa cantidad de denuncias el año pasado la dependencia encargada de la política social de la llamada *Cuarta Transformación* superó a corporaciones de seguridad como la

Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, que reportaron 428 y 577, respectivamente, y han sido de las dependencias que más reclamos generan por parte de organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos.

El aumento en las denuncias contra la dependencia encargada de "contribuir al bienestar social mediante ingresos suficientes, impulsar la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social y generar la inclusión productiva de los campesinos", comenzó en el gobierno de Enrique Peña, pero alcanzó su pí-

co en 2021, con mil 180 quejas.

Así, durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Bienestar acumula tres mil 900 reclamos, más que las mil 611 presentadas entre 2013 y 2018, contra la entonces Secretaría de Desarrollo Social.

La mayoría de las quejas contra la Secretaría de Bienestar responden a acciones u omisiones que transgreden los derechos de los adultos mayores, que no se fundamentan los actos de autoridad, que se presta indebidamente el servicio público, y que existe falta de honradez y eficacia por parte de un funcionario. **Pág. 4**

ALEJANDRO DEL ÁNGEL/EL SOL DE TAMPICO



## RESTRINGEN LA VENTA DE HUEVO

**TAMPICO.** Las tiendas de autoservicio de la zona sur del estado de Tamaulipas comenzaron a limitar la venta de tapas de huevo de 30 piezas. Los empleados de los comercios explican que la medida es para evitar el desabasto, pues apenas colocan el producto en el anaquel se agota a pesar de su elevado precio, que puede llegar a los 108 pesos la tapa. **Pág. 10**



Betty Zanolli  
Pág. 15  
Boris Berenzen  
Pág. 16  
Felipe Arizmendi  
Pág. 17

## TROLEBUSES ESTACIONADOS Les faltan conductores

Por falta de 175 operadores, 60 trolebuses nuevos están detenidos en las instalaciones del Servicio de Transportes Eléctricos de la CdMX. Capacitarlos tarda mucho, dice la autoridad. **Pág. 18**



7 503 006 093 029

9

## Hallan murales de rey maya en Yucatán



Pinturas del rey Ukit Kan Lek Tok, tapas de bóveda, vasijas, elementos decorativos, ornamentos, vasos y textos jeroglíficos fueron hallados en la zona arqueológica de Ek Balam, durante los trabajos de excavación que se realizan en Yucatán.

## Detecta la ASF desfalcos por 1,894 mdp en Morelos para exobras de sismos del 2017: MCCI

El análisis revela obras inexistentes, de menor calidad, inoperables y recursos no justificados; se desconoce el destino de 743 millones de pesos

**Bajola lupa.** La pesadilla de cientos de familias que perdieron sus hogares tras los sismos de 2017 en Morelos parece no tener fin, y a cinco años de distancia la tragedia prevalece por la corrupción en el gobierno que encabeza Cuauhtémoc Blanco, toda vez que luego de la entrega de un presupuesto por más de 15 mil millones de pesos para reconstrucción de viviendas e inmuebles, se han detectado, vía auditorías, presuntos desfalcos por mil 893.8 millones de pesos, además de que se desconoce el paradero de 743 millones de pesos, revela un análisis de la Organización No Gubernamental

Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), que apoya su investigación en informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) comprendidas en los períodos de 2018 a 2022 y en los que ha faltado actuar con mayor rigor.

El estudio de MCCI revela que empresarios hicieron su agosto con contratos millonarios por adjudicación directa, donde funcionarios recibieron "moches" de los contratos para construir escuelas, proveedores cobraron facturas sin entregar los insumos o subieron el costo de los materiales sin control. **PAG 6**

**INTIMIDAN**  
Aldán Rodríguez - Página 17

Norcorea dispara misil que voló 900 km antes de caer en el mar de Japón



**EL CRISTALAZO**

Rafael Cardona  
Página 2

**La pifia peruana; otra incongruencia**

**OPINIÓN**

Javier Santiago Castillo  
Página 4

**Elección de consejeros del INE**

## Plan B electoral, "constelación de inconstitucionalidades", dice Lorenzo Córdova

**Democracia.** El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que el Plan B de la Reforma Electoral impuesta por el gobierno del presidente López Obrador, "es una constelación de inconstitucionalidades" que afectará la democracia en el país y los avances que se han logrado para defender el voto ciudadano.

Además, "el 85% de las plazas de los funcionarios de profesión (más de 2,100), se van a quedar sin trabajo porque sus plazas las desaparecen; que se lo digan de frente a los casi 6 mil compañeros de la rama administrativa y del servicio", advirtió Lorenzo Córdova, quien sin embargo, confía en el actuar de la Corte en pro de la democracia. **PAG 7**

## Investigadores del CIESAS señalan cinco temas preocupantes en Ley de Ciencia

**Compromiso.** Es muy poco probable que los legisladores escuchen a los científicos antes de aprobar la nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lo que más preocupa de la iniciativa es su falta de compromiso con otorgar certeza presupuestal a los investigadores. Los resultados fueron resultado de una encuesta entre 180 investigadores del CIESAS. **PAG 12**

## LA ESQUINA

*La profesada honestidad gubernamental nos debe mucho aún, el estado de Morelos ha dado muestras de debilidad en el orden y fiabilidad administrativa, así que los señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación deberían tener consecuencias. La honestidad es pareja para todos o no es.*

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 19 de febrero de 2023

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### REFORMA ELECTORAL

#### Los 79 recursos contra el plan B de AMLO (El Universal -espacio en primera plana-)

Al momento, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ha recibido 47 **acciones de inconstitucionalidad** y 31 **controversias constitucionales** contra el Plan B de la reforma electoral, del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Siete **acciones de inconstitucionalidad** y 18 **controversias** presentadas por diputados y senadores, partidos de oposición, el Instituto Nacional Electoral (INE) y municipios fueron turnadas para su análisis al **Ministro Alberto Pérez Dayán**, quien determinará si admite, desecha o previene los recursos. El acuerdo de la **Presidencia de la SCJN**, encabezada por la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, publicado hace días en la lista de notificación del **Máximo Tribunal**, no es de admisión, sino de trámite y turno al **Ministro instructor**. ([Reforma -espacio en primera plana- \(El Heraldo de México -espacio en primera plana versión digital-\)](#) ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([Más información sobre el tema: \(Plan B electoral, "constelación de inconstitucionalidades", dice Lorenzo Córdova/La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#) ([Preocupa a Iglesia el "Plan B" electoral/Reforma](#))

#### Opinión/Enrique Krauze (Reforma) "Amor a la libertad"

La razón y la identidad de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** no debe ni puede ser otra que su independencia de los otros Poderes, en particular del Ejecutivo. Esta verdad esencial de toda república se pondrá a prueba próximamente, cuando llegue a los **Tribunales** y a la **Corte** el llamado "Plan B", que mutila al INE y pone en gravísimo riesgo la operación de las elecciones... Si los **juzgadores** mexicanos admiten los **amparos** que se presentarán, y si, llegado el caso, los **Ministros de la Suprema Corte** declaran la vasta y manifiesta **inconstitucionalidad** del adefesio, habrán prestado un servicio invaluable a México...

#### Opinión/Raúl Rodríguez Cortés (El Universal -versión digital-) "Lo bueno, lo malo y lo feo del Plan B"

De no haber cambios de último momento en la agenda del Senado, el proceso legislativo del llamado Plan B de la reforma electoral concluirá el próximo miércoles 22 de febrero... ni duda cabe que el Plan B será impugnado por su presunta **inconstitucionalidad** o controversia con un organismo autónomo ante la **Suprema Corte**, que tendrá la prerrogativa, que seguramente ejercerá, de suspender la vigencia de las reformas hasta que resuelva el fondo del asunto...

#### Opinión/Javier Santiago Castillo (La Crónica de Hoy -versión digital-) "Elección de consejeros del INE"

La actual coyuntura electoral está marcada por diversos hechos sellados por el conflicto político: el inicio temprano de la definición de la candidatura presidencial del partido en el poder; la iniciativa de reforma constitucional presidencial que no logró saltar el valladar de la mayoría calificada en el Congreso; la reforma legal en la misma materia que, de ser declarada constitucional por la **Suprema Corte**, modificaría sustancialmente la estructura del INE y, en consecuencia, toda la logística electoral. Ese es el telón de fondo del proceso de elección de las cuatro personas que ocuparan tres consejerías y la presidencia...

#### Opinión/Red Compartida (La Prensa)

Desde el Senado de la República, Erandi Bermúdez afirmó que la modificación a la *Ley General de Comunicación Social*, que establece un límite de gasto publicitario, mismo que corresponde al 0.1% del egreso total de las entidades públicas, es absurda debido a la evidente disparidad de presupuesto entre los gobiernos municipales y estatales, en comparación con el de la Presidencia... Destacó que no sólo las

entidades de Gobierno se han pronunciado en contra de esta medida, ya que el INE también presentó una demanda de **controversia constitucional** contra esta reforma en la **Suprema Corte de Justicia**.

**Opinión/Editorial (Revista Siempre!) “26 de febrero: ciudadanos ante la Corte”**

La cita en el Zócalo es para volver a hacer historia. El pasado 13 de noviembre la “marcha rosa” logró derrotar en las calles la reforma constitucional del INE. Ahora sigue llenar el Zócalo y “tocar” la puerta de la **Corte** para que **Ministros** y **Ministras** invaliden el Plan B... Por primera vez ciudadanos de todos los signos, orígenes y procedencia social se reunirán frente a la fachada de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para pedir que sea respetada la Constitución y no se abra la puerta a una dictadura electoral... La **Corte** es hoy el último reducto donde puede quedar a salvo la democracia en su más amplio sentido...

**Opinión/Morelos Canseco Gómez (Revista Siempre!) “Plan B. Enredo y pifia”**

... Se aprobó por la mayoría oficial y sus aliados en la Cámara de Diputados y en el Senado el decreto de reformas a la *Ley General de Comunicación Social* y a la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*... Esas modificaciones se promulgaron, publicaron y entraron en vigor, al tiempo que han sido impugnadas por las minorías parlamentarias en las Cámaras y por los partidos políticos de oposición mediante diversas demandas de **acción de inconstitucionalidad**... Ha sido narrado y documentado el desaseo del proceso legislativo del decreto ya publicado y del que fue devuelto por la Cámara de Diputados al Senado el 15 de diciembre último, el mismo día en que lo recibió...

**Opinión/Javier Esteinou Madrid (Revista Siempre!) “La Ley de Comunicación del “Plan B”. Inconstitucionalidad normativa”**

Después de realizarse la consulta de revocación de mandato el 10 de abril de 2022 para que los ciudadanos definieran si el Presidente Andrés Manuel López Obrador debía continuar en su cargo o retirarse por falta de confianza, el resultado fue poco exitoso... Frente a ello, el Primer Mandatario argumentó que dicha situación se debió a la actuación incompetente, irresponsable y saboteadora del Instituto Nacional Electoral (INE)... Derivado de esta situación AMLO envió al Congreso de la Unión el 28 de abril de 2022 una iniciativa de reforma electoral... Frente a dichas regresiones diversos organismos e instituciones presentaron por lo menos seis **controversias y acciones de inconstitucionalidad**...

**Comentarios a Reforma.com/Admite Corte demandas contra ‘Plan B’ (Reforma)**

No nos falles **Ministra Piña**. Benito García

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

**Opinión/Eduardo Macías Garrido (Revista Siempre!) “Nuevas señales del Poder Judicial”**

... Lo realmente importante fue el mensaje de la **Ministra Presidenta Norma Piña**, y sí, que se escuche fuerte en Querétaro y en todas las demás entidades... Seguramente cuando la **Ministra Norma Piña** comentó que el actuar del **Poder Judicial** debe estar apegado a derecho para evitar arbitrariedades y para, de cara a la sociedad, rendir cuentas en el ejercicio de su función, no le gustó mucho al Presidente... Lo que sí, le debió de haber quedado muy claro al Presidente de la República... es que la **Corte** hoy cuenta con una **Ministra Presidenta** convencida de su mandato constitucional y de su deber de garantizar el respeto a la Constitución, misma que prevé la estricta **División de Poderes**...

**Opinión/Claudia Aguilar Barroso (Revista Siempre!) “Independencia judicial, División de Poderes y desacatos”**

Transcurrió una semana desde que se llevó a cabo la ceremonia en conmemoración del 106 Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos... Quiero sin embargo destacar de nueva cuenta en este espacio, las palabras pronunciadas por la **Ministra Piña** en Querétaro, quien centró su discurso en la independencia del **Poder Judicial**... En mi opinión, el discurso de la **Ministra Piña** no sólo fue atinado en términos de la conmemoración del aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917 en Querétaro; sino congruente y firme para reivindicar la importancia de la independencia judicial.

Reivindicar la independencia judicial es pertinente y nunca sobra reiterarla, mucho menos en tiempos de la 4T...

#### **Opinión/Felipe Calderón (Reforma) “Reconstruir oposición y fortalecer alianza”**

Lo único que puede salvar a México es una ciudadanía organizada. Se trata de organizar a los ciudadanos para lograr una resurrección de la oposición política, a fin de evitar la caída de México en una dictadura populista... En las décadas de aquel priísmo despótico también tuvimos un poder presidencial sin límites, con sometimiento del Congreso, dominado mayoritariamente por legisladores afines, que “no le cambian ni una coma” a sus caprichos; una **Suprema Corte** que, aun contando con un buen número de **Ministras y Ministros** capaces e independientes, ha actuado varias veces sin razón a su favor, ha bloqueado mayorías calificadas para **declaratorias de constitucionalidad** o simplemente pospone sin causa asuntos que le serían claramente adversos...

#### **Opinión/Marco Antonio Aguilar Cortes (Revista Siempre!) “Tirano mentiroso. Gallinas neoliberales”**

... Por lo pronto, actúan ya tres nuevos poderes federales: poder del tirano, poder del Ejército, y el poder de la Marina. Salvaje, también, la mentira provocadora del tirano López: “La señora **Presidenta de la Corte**, para hablar en plata, está ahí, por mí... porque antes el Presidente de la República ponía y quitaba a su antojo al **Presidente de la Corte**”. Así, confiesa AMLO, implícita y públicamente, que él puso como **Presidente de la Corte** al **Ministro Arturo Zaldívar**. Ambos nos dan pena ajena. A **Zaldívar** le quiso prolongar su **Presidencia en la Corte**, y no pudo. Se empeñó en colocar a **Yasmín Esquivel** como la nueva Presidenta de la **SCJN**, pero le resultó plagiaria de su tesis profesional, y con duda razonable a ser o no licenciada en Derecho...

#### **TREN MAYA**

##### **Tramo 5 de la megaobra, el tramo crítico de la batalla judicial (Revista Proceso)**

En febrero pasado un **juez** otorgó una nueva **suspensión definitiva** dentro de un **juicio de amparo** que impide la destrucción de la selva en el Tramo 5 del Tren Maya... En entrevista con Antonella Vázquez Cavedón, abogada de la asociación civil Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano (Dmas), la cual encabeza la lucha jurídica por la vía constitucional del **juicio de amparo** contra el Tren Maya Tramo 5, expone que con la elección de la **Ministra Norma Leticia (sic) Piña Hernández** como **Presidenta de la SCJN** pudiera ejercerse la **facultad de atracción** del **Máximo Órgano Jurisdiccional**, dado los antecedentes con los que cuenta la **Magistrada (sic)** en materia de derecho ambiental.

#### **FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA**

##### **SCJN revisa alcances de Marina en seguridad (El Sol de México)**

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** someterá a revisión esta semana los alcances que tiene la Secretaría de Marina (Semar) para colaborar con las policías locales en tareas de seguridad pública. El proyecto a cargo de la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** evalúa la **acción de inconstitucionalidad 173/2021** presentada por los diputados de oposición en contra de la *Ley Orgánica de la Armada de México*, la cual amplió en octubre de ese año las facultades de la Semar para actuar como policía y realizar detenciones por delitos del fuero común y federal. ([La Prensa](#))

##### **El Ejército en las calles. Un cuarto de siglo de ignorar alertas de la ONU (Revista Proceso)**

No sólo es el de la Cuarta Transformación: desde el Gobierno de Zedillo, México ha ignorado las recomendaciones de diversos organismos de la ONU que advierten sobre los graves efectos para los derechos humanos que significan tener al Ejército en labores de vigilancia y administración pública... En 2002... el relator especial sobre Independencia de Jueces y Abogados recomendó respecto al Ejército y a los Tribunales militares: “Investigar por cuenta de las autoridades civiles los delitos supuestamente cometidos por militares contra civiles con objeto de disipar las sospechas de parcialidad. (...) Debe modificarse la legislación actual a fin de permitir que el **Poder Judicial** civil instruya los procedimientos relativos a los delitos específicos de índole grave, como la tortura y los homicidios presuntamente cometidos por militares contra civiles al margen de sus funciones”.

### **Buscan imponer plazo a resoluciones de la Corte (El Universal)**

La falta de plazos legales para que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** emita resoluciones sobre **acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales** puede generar daños irreversibles en la esfera pública de los ciudadanos. Ante ello, senadores de oposición plantean la existencia de plazos y tiempos para que en ciertos temas, sobre todo los polémicos, como el llamado Plan B electoral o en materia de Fuerzas Armadas y seguridad pública, los **Ministros** resuelvan en términos razonables. Consultados por *El Universal*, legisladores de oposición respaldan la iniciativa del senador del PAN, Damián Zepeda, que busca establecer un plazo máximo de 90 días para que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resuelva las **acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales**.

### **SEÑALAMIENTOS DE PRESUNTO PLAGIO DE TESIS**

#### **Exige Esquivel frenar indagatoria por plagio (Reforma)**

La **Ministra Yasmín Esquivel** solicitó que la UNAM suspenda la investigación del supuesto plagio de su tesis de licenciatura y las consecuencias que pudiera generarse, en la demanda de amparo promovida ante un juez de Distrito en Materia Administrativa. De acuerdo con el documento, **Esquivel** también exige que sean restituidos sus derechos, ante la cadena de agravios y afectaciones de las que ha sido “victima”, a partir de que autoridades universitarias señalaron que su tesis era copia sustancial de la original de otro alumno, presentada en 1986.

#### **Opinión/Germán Martínez Cázares (Reforma) “Mientras, una Ministra interina”**

... Sin pasiones: **Yasmín Esquivel**, en septiembre de 2022, vota a favor de la prisión preventiva oficiosa que niega la presunción de inocencia. Y ahora, en febrero de 2023, obtiene una **suspensión provisional** en un **juicio de amparo**, para ser protegida por el mismo eje constitucional de la presunción de inocencia. En mi opinión, las reglas o instituciones internas de la UNAM, como el Comité de Ética, no le generan daño irreparable como para que haya iniciado un **juicio de garantías** (como se conoce al **amparo**). Se puso el paraguas antes del aguacero...

#### **Opinión/Vianey Esquinca (Excélsior) “Retirarse a tiempo, también es ganar”**

Resulta lamentable ver a figuras políticas, deportivas o del ámbito del entretenimiento que se aferran desesperadas a su pasado de gloria, que no tienen la madurez de retirarse a tiempo... Hay otras personas que, sin embargo, se mantienen en sus cargos por torpeza. Es el caso de la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia Yasmín Esquivel Mossa**. Tuvo en sus manos la posibilidad de que el escándalo que hoy la persigue fuera menos letal. Si hubiera pedido licencia, señalando que lo hacía “para facilitar las investigaciones de la FES de Aragón y la UNAM y defenderse de las acusaciones”, otro gallo le cantaría...

#### **Opinión/Fabiola Guarneros Saavedra (Excélsior) “Guía ética 4T”**

El 26 de noviembre de 2020 el gobierno federal presentó la Guía Ética para la Transformación de México... Se trata de una síntesis de 20 principios, valores y preceptos... Del perdón. “Perdóname a ti mismo. Los errores propios suelen conducir a un padecimiento interior de difícil salida. Comprende las motivaciones de tu conducta indebida, conviértela en aprendizaje y enmienda el daño causado”... La **Ministra** que plagió su tesis y que hoy, mediante **amparo**, obstaculiza la investigación, debiera seguir los principios de esta guía, que fue elaborada por sus afines político-ideológicos...

#### **Opinión/Raúl Rodríguez Cortés (El Universal -versión digital-) “Instantáneas”**

2. En el radar. Dos asuntos, indudablemente, deberá estar en el radar de la opinión pública la semana que inicia. El veredicto del juicio contra Genaro García Luna... y el camino que tome el creciente escándalo del plagio de la tesis de la **Ministra de la Corte, Yasmín Esquivel**; luego de que la **jueza federal Sandra de Jesús Zúñiga** (autónoma como todos los **juzgadores** pero políticamente subordinada a una de las integrantes del más **Alto Tribunal del país**), ordenara el pasado jueves 16 de febrero a la UNAM dejar de informar sobre ese proceso de plagio para no violar su derecho a la presunción de inocencia.

### **Opinión/Miguel Zárate Hernández (*Milenio Diario Jalisco -versión digital-*) “[Imposiciones](#)”**

Pretende el actual régimen autonombrado de la Cuarta Transformación, acostumbrarnos tanto a las imposiciones que todo hace pensar que lo está al menos en parte logrando... Qué pensar por ejemplo que una **Ministra de la Corte**, obviamente superior jerárquicamente a los **jueces**, promueva su propio **amparo** contra las acciones tomadas en la Comisión de Ética de la UNAM, impedir actué en su marco de libertades y autonomía, para frenar le siga descubriendo el pastel -lo que argumenta su dicho de que se puede dañar su imagen (¿más?)- o, peor todavía, que se le ocurriera aplicar sanciones a la hasta hoy intocable **Ministra Yasmín Esquivel** por su plagio de tesis...

### **Tu Opinión Reforma/Presunción (Reforma)**

El **amparo** que le otorgan a la **Ministra Yasmín Esquivel**, denota su culpa. Si se presume inocente para qué obstruir la investigación. ¿Quién en su sano juicio traba el proceso si no tiene culpa? Ella se aprovecha mañosamente que “la ley es la ley”, contrario a lo que vocifera el Presidente. No cabe duda que el partido en el Gobierno hace lo que se le viene en gana, lo que opinemos los ciudadanos no les importa. *Guillermo Camarena/Huixquilucan, Edomex*

### **RESOLUCIONES Y MANDATOS DE SCJN/LEGISLACIÓN PENDIENTE/CORRECCIÓN DE LEYES**

#### **Dejan al Senado sin marihuana (El Sol de México)**

El Gobierno de la Ciudad de México retiró las plantas de marihuana y el campamento de grupos cannábicos que estaban instalados desde 2020 en la Plaza Louis Pasteur, frente al Senado de la República, identificado como punto tolerable para el consumo de la hierba. El plantón fue instalado como una acción de protesta para exigir a legisladores discutir la despenalización del uso lúdico de la marihuana, tema que está pendiente desde junio de 2021, luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declarara inconstitucional la prohibición de la planta.

#### **Limpia de marihuana (La Prensa -nota principal-)**

La madrugada de este sábado, el Gobierno de la Ciudad de México retiró el plantón cannábico... En un mensaje difundido a través de sus redes sociales, el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó que el retiro de este plantón se llevó a cabo con pleno respeto a los derechos humanos... Este mensaje difundido en redes sociales generó inmediatamente opiniones a favor y en contra... considerando que había sido un abuso de autoridad, toda vez, que los activistas contaban con un **amparo** concedido por el **Juzgado Octavo en Materia Administrativa de la Ciudad de México**.

### **Opinión/Editorial (La Jornada) “[Congreso: desacato y pendientes](#)”**

El Senado y la Cámara de Diputados no han acatado una veintena de **sentencias** emitidas por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y otras instancias del **Poder Judicial** para que tramiten o aprueben diversas disposiciones. Entre las leyes y tratados internacionales que el Congreso no aprobó, pese a los mandatos para que lo hiciera, se encuentran el marco jurídico para regular el uso, siembra, cosecha y comercialización de la marihuana; la nueva *Ley General de Aguas*; la regulación de la objeción de conciencia en materia sanitaria; modificaciones a la *Ley Federal de Revocación de Mandato* y a la *Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza*, así como cambios en materia de error judicial, justicia cotidiana y de comunicación social (<https://bit.ly/3YZO3w>)...

### **DERECHO A GARANTÍAS JUDICIALES/CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES**

#### **Opinión/Alejandra Estrada Campos (Revista Siempre!) “[Hacia un orden supranacional](#)”**

En el expediente Varios 912/2010, resuelto el 14 de julio de 2011 a raíz de la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en el caso Rosendo Radilla vs. México, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** analizó el cumplimiento que se debe dar por parte del Estado Mexicano al ejercicio de la competencia contenciosa de dicho Tribunal Convencional, reconociendo la obligatoriedad de sus

sentencias. En el citado expediente se determinó que si el Estado en cuestión fue parte en la resolución el precedente resulta obligatorio; de lo contrario, se tomaría como mero criterio orientador. Sin embargo, la **contradicción de tesis 293/2011** implicó un cambio importante en el sentido de que, a partir dicha resolución, los criterios emitidos por la Corte IDH independientemente de que el Estado mexicano haya sido parte, le resultan vinculantes...

#### PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA/ARRAIGO/OBLIGATORIEDAD DE SENTENCIAS INTERNACIONALES

##### [Jorge Tzompaxtle Tecpile: “El Gobierno no quiere cumplir la sentencia de la Corte Interamericana” \(Revista Proceso\)](#)

Jorge Tzompaxtle Tecpile, beneficiario de la sentencia contra México emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDEH), es firme en su exigencia al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador: “No queremos dinero, lo que queremos es que se elimine el arraigo y se modifiquen las leyes sobre prisión preventiva oficiosa”... Benjamín Flores Magdalena López Paulino y Ernesto Rodríguez Cabrera, integrantes de la RSDCIAC, relatan los obstáculos con el Gobierno de López Obrador durante el litigio en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el rechazo constante a realizar modificaciones a la legislación... Rodríguez Cabrera considera que las palabras del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, descalificando la sentencia, “confirma lo que vimos en la reunión del 2 de febrero, que no hay intención del Gobierno de acatar la sentencia”. Ante la resistencia, apunta que las víctimas tendrán que recurrir a otras instancias del Estado mexicano, como el Congreso y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

##### [Opinión/Édgar Corzo Sosa \(Revista Proceso\) “Crónica de una sentencia anunciada...”](#)

... Los sucesos ocurrieron en enero de 2006, cuando tres personas, Gerardo Tzompaxtle Tecpile, Jorge Marcial Tzompaxtle Tecpile y Gustavo Robles López, fueron... detenidos... Después de varios días, se les informó que estaban detenidos por realizar actividades relacionadas con el delito de terrorismo, razón por la cual se les arraigó, mediante **orden judicial**, 90 días... El asunto se presentó a la Comisión Interamericana en febrero de 2007 y fue hasta diciembre de 2018 que se resolvió, casi 12 años después, sosteniéndose, a grandes rasgos, que la detención fue ilegal y arbitraria, que su puesta tardía ante un **juez** violaba sus derechos, lo mismo la revisión del vehículo que realizaron los policías...

##### [Opinión/Mireille Roccatti \(Revista Siempre!\) “Corte Interamericana de Derechos Humanos, la condena a México”](#)

El día 27 de enero pasado la Corte Interamericana de Derechos Humanos, notificó al Estado Mexicano la resolución del caso Tzompaxtle Tecpile y otros contra México. El caso se refiere a la queja que interpusieron los agravados por la detención en enero de 2006... por parte de agentes de policía en la carretera México-Veracruz, y después de 3 meses de arraigo se inició su **proceso penal** decretándose su prisión preventiva que duró todo el **proceso penal** por un período de dos años y medio, finalmente salieron libres en octubre del 2008 con un “usted disculpe” cuando fueron absueltos por el delito de violación a la *Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada* en la modalidad de terrorismo...

#### ELIMINACIÓN DEL USO DE GLIFOSATO Y DE SIEMBRA COMERCIAL DE MAÍZ TRANSGÉNICO

##### [Opinión/Ana de Ita \(La Jornada\) “Maíz transgénico y T-MEC”](#)

Las presiones de Estados Unidos sobre las decisiones del Gobierno de México respecto al maíz transgénico han continuado creciendo... El Presidente López Obrador propuso aplazar -hasta enero de 2025- la entrada en vigor de la prohibición de uso de maíz genéticamente modificado, lo que fue considerado insuficiente por el Gobierno de Estados Unidos y los intereses corporativos que representa... El nuevo decreto mantiene la prohibición de siembra y liberación al ambiente de maíz transgénico, en vigor actualmente gracias a la presión de los movimientos sociales y a una **demandas colectivas** interpuesta por la sociedad civil y ratificada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**...

## DERECHO DE PETICIÓN EN REDES SOCIALES

**Opinión/Fernando Rangel de León (Milenio Diario Laguna -versión digital-) “La tecnología en el Derecho”**

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el pasado 1° de febrero, resolvió por unanimidad de votos de sus cinco **Ministros** que la integran, que el derecho de petición se puede ejercer a través de *Twitter*, al haber resuelto el caso planteado hace dos años por un ciudadano que utilizando esa red social le pidió al ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, pavimentara una avenida; y que al no contestarle interpuso un **amparo**, el cual le fue negado por una **jueza de Distrito** de esa ciudad. La **jueza federal** resolvió que el cabildo de Guadalajara, no estaba obligado a contestar la petición hecha por *Twitter*, aduciendo que la normativa municipal no preveía que el derecho de petición podía hacerse a través de esa plataforma...

## DEMANDA POR DAÑO MORAL

**Opinión/Ulrich Richter (El Universal) “Del juicio de Brooklyn, N.Y., al daño moral”**

...Pues bien, ya existe un precedente al respecto que da competencia a los **jueces mexicanos** para conocer de estas controversias, se trata del juicio seguido en contra del gigante tecnológico *Google*, donde éste objetó la competencia del **Tribunal Mexicano** por tener dicha empresa su principal domicilio en Mountain View, San Francisco, California en Estados Unidos. Así, el **Juez Décimo Primero de Distrito en Materia Civil** desestimó el **amparo** de *Google 422/2016*, y cuya sentencia fue ratificada en virtud de haberse conformado con la misma “Google”, mediante desistimiento de su recurso ante la **SCJN**...

## EQUILIBRIO DE PODERES

**Opinión/José Agustín Ortiz Pinchetti (La Jornada) “¿El viejo presidencialismo vuelve a imponerse?”**

Después del desastre de la Presidencia de Francisco I. Madero, tanto en la ley como en el aspecto fáctico, se reforzó al Poder Ejecutivo... El Presidente de la República tenía tanto poder que su sucesor no era elegido mediante elecciones, sino que él mismo lo hacía con el ritual conocido como “tapadismo”, lo que dio al partido en el poder una larga vida de siete décadas. Si a esto agregamos que el Presidente en turno tenía todas las facultades del Estado y a él se sometían no sólo el Congreso y la **Suprema Corte de Justicia**, sino los que se han llamado “factores reales de poder”, la disciplina era total: nadie desafiaba los mandatos presidenciales...

**Opinión/Rodolfo Esparza Cárdenas (Milenio Diario Laguna-versión digital-) “División de Poderes”**

El principio más antiguo desde que nuestra Patria inició la lucha de independencia fue la **División de Poderes**... En la Constitución de 1917, la materia de los tres Poderes inicia en el Título Tercero Capítulo I art. 49: sobre el Poder Legislativo en el Capítulo II, art. 50; Capítulo II del Poder Ejecutivo, art. 80; en el Capítulo IV, del **Poder Judicial** art. 94. Básico el precepto de que no podrá reunirse dos o más de estos Poderes, ni el legislativo en un individuo... En la realidad hubo tiempos en que el Legislativo imperó, y el Ejecutivo fue sumamente ineficaz; Juárez y Carranza lo fortalecieron en menoscabo de la equidad, e igualdad de Poderes...

## LEY SOBRE DELITOS DE IMPRENTA

**Opinión/Gabriela Mora (El Sol de México) “Un año atrás, la legisladora por Zacatecas, Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, presentó “su proyecto””**

Un año atrás, la legisladora por Zacatecas, Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, presentó “su proyecto”, mismo que no fue considerado hasta ahora que finalmente logró que avanzara en la Comisión de Gobernación. Se propone cuadruplicar las sanciones -de cinco a 40 Unidades de Medida y Actualización, por lo que considerando que cada una equivale a casi 104 pesos, la multa pasaría de alrededor de 520 a más de 4 mil 100 pesos-, sólo por insultar al Presidente, a secretarios de Estado, a la jefa de Gobierno, al titular de la FGR y hasta a los gobernadores. A su vez, la misma iniciativa maneja un incremento de más de 10 veces a las sanciones por injuriar a **Ministros de la Suprema Corte, jueces, legisladores y generales o coroneles**...

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### CASO ROSARIO ROBLES

#### Confía abogado de Robles en que se cancele proceso (Excélsior)

Epigmenio Mendieta, abogado de la ex secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, dijo esperar que el viernes 24 de febrero se resuelva el proceso legal de su clienta conforme a los lineamientos establecidos, y el **juez de Control** determine si se debe cancelar su **proceso penal** y seguirlo por la vía administrativa. En entrevista con Pascal Beltrán del Río para *Imagen Radio*, indicó que están citados el 24 de febrero “para que el **juez de Control** deje sin efectos la resolución anterior que decía que no era procedente y en su lugar dictar una nueva resolución”.

### NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

#### Ordena Poder Judicial al Senado designe a comisionados del INAI (Unomásuno -versión digital-)

El **Juzgado 17 en Materia Administrativa** concede la **suspensión** al Consejo Consultivo del INAI y ordena al Senado designar a los comisionados que ocuparán las vacantes en el INAI. Y es que, desde hace más de 10 meses, la Junta de Coordinación Política del Senado tiene el dictamen con la lista de las 13 personas idóneas para ocupar esas vacantes. De no contar con esas designaciones, el INAI carecerá de quórum legal y entrará en fase de inoperancia el 1 de abril.

### 31 FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LA HABANA

#### Colectivo mexicano regaló libros y material educativo a niños de Cuba (La Jornada)

Un grupo de educadores mexicanos, miembros del colectivo cívico-literario Dilo por Escrito, visitaron la capital cubana para compartir sus experiencias en el contexto de la 31 Feria Internacional del Libro de La Habana (FILH)... En los tres días que estuvieron en Cuba, participaron en recorridos y encuentros... “Este colectivo no vino a vender libros, sino a obsequiarlos; además de útiles escolares y medicinas, adquiridas con nuestros ahorros y que son difíciles de encontrar en la isla”, comentó uno de los integrantes del grupo, el maestro mexicano **Bernardo Bátiz Vázquez**.

### DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES

#### Policías desalojan bloqueo de granja porcícola en Yucatán (La Jornada)

Policías estatales y municipales de Izamal desalojaron violentamente a pobladores de Sitolpech que mantenían un bloqueo desde hace una semana en los accesos de la granja porcícola del corporativo Kekén, la cual reabrió sus puertas después de nueve meses de suspensión de actividades por orden de un **juez**... La **demandada de amparo** fue presentada el 25 de mayo de 2021 ante el **Juzgado Primero de Distrito en Materia Mixta de Mérida**... Posteriormente, un **juez** concedió el **amparo** que dejó inmovilizada la granja por nueve meses. No obstante, la medida cautelar fue desechada por el **magistrado Eden Wynter García** en enero pasado.

### LEY MINERA/EXPLOTACIÓN DE LITIO

#### Ningún extranjero podrá explotar litio en México: AMLO (La Jornada -nota principal-)

En esta comunidad enclavada en la Alta Sierra de Sonora, el Presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto mediante el cual se declara zona de reserva minera de litio 234 mil 855 hectáreas que abarcan los municipios de Arivechi, Divisadero, Granados, Huásabas, Nacori Chico y Sahuaripa... Acompañado de su gabinete económico, recordó que el Congreso ya aprobó una reforma legal contra la cual, dijo, los conservadores han comenzado a interponer recursos legales, porque quisieran que México fuera colonia. “Nada más que no van a poder con sus **amparos** ni con sus controversias en el **Poder Judicial**. (El Universal)

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

### **Prometen, ahora sí, proteger a la vaquita (Excélsior -nota principal-)**

El Gobierno de México entregó el pasado 9 de febrero el nuevo plan de acción para la conservación de la vaquita marina... Blanca Alicia Mendoza Vera, titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)... adelantó que la Profepa trabaja con el Congreso de la Unión en la elaboración de reformas con el fin de contar con sanciones económicas más severas contra totoaberos. En ese sentido, hizo votos porque el **juez** que lleva la causa penal en contra de Sunshine Antonio Rodríguez Peña, acusado por la FGR de ser presuntamente uno de los líderes del *Cártel del Mar* o *Cártel de la Totoaba*, analice debidamente todos los antecedentes del caso.

## BLOQUEO DE CUENTAS

### **Esposa de García Luna obtiene amparo contra cualquier orden de congelamiento bancario (Unomásuno -versión digital-)**

Aunque todavía se mantiene la incertidumbre sobre el destino final que habrá de enfrentar el ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, sobre la sentencia que aguarda, el acusado celebra que a su esposa le fuera concedido un **amparo** contra cualquier orden de congelamiento de cuentas. A unos días de que subió al estrado en el juicio, se ha dado a conocer que la esposa de García Luna obtuvo un **amparo** contra el congelamiento de sus cuentas bancarias.

## MATRIMONIO IGUALITARIO/DERECHO A ADOPCIÓN

### **En Querétaro ya no es tema (El Sol de México-Fin D)**

QUERÉTARO, Querétaro.- En un año y tres meses se han registrado 111 matrimonios entre personas del mismo sexo solo en el municipio de Querétaro, esto desde que se legalizó la unión civil en noviembre de 2021, mientras que antes de la legislación entre 2015 y 2021 fueron 62 matrimonios. Fue a partir del 2014 que se realizó el primer matrimonio igualitario en el estado, después de que procediera el primer **amparo** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Después en el trienio 2015 y 2018 fueron 58 matrimonios los que se realizaron sin necesidad de que se tramitara un **amparo** porque la administración municipal decidió acatar la resolución de la **SCJN**.

### **En Jalisco urgen reformar leyes secundarias (El Sol de México-Fin D)**

GUADALAJARA, Jalisco.- Andrés Treviño y Fabián Capelo tenían cuatro años viviendo juntos cuando decidieron casarse el 13 de agosto del 2022, tan sólo unos meses después de aprobado el matrimonio igualitario en Jalisco... La madrugada del 7 de abril del 2022 el Pleno del Congreso de Jalisco aprobó el matrimonio igualitario, poco más de seis años después de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declarara inconstitucional prohibir la unión en personas del mismo sexo en la entidad. A casi un año de su aprobación, este es el panorama que se vive actualmente. ([La Prensa-Fin D](#))

### **“Fue un acto de rebeldía” (El Sol de México-Fin D)**

LEÓN, Guanajuato.- El 20 de diciembre de 2021 la Secretaría de Gobierno instruyó a los Oficiales del Registro Civil del Estado de Guanajuato, a admitir sin mayor trámite un recurso legal previo, para proceder a la admisión de los documentos de las parejas del mismo sexo que desearan contraer matrimonio, evitando cargas innecesarias por la vía administrativa y procediendo de manera ordinaria en su programación... El primer matrimonio igualitario en Guanajuato fue celebrado en el año 2014, llevado a cabo vía **amparo**. ([La Prensa-Fin D](#))

### **Hacen uso de nuevo derecho (El Sol de México-Fin D)**

TOLUCA, Estado de México.- Al Registro Civil, ahora pueden llegar solas, sin testigos, o un **amparo**, explican Sandra y Yesenia. Ellas se presentaron y con su hijo en brazos, unos 15 minutos antes del horario que les solicitó el juez. ([La Prensa-Fin D](#))

### **Matrimonio para la diversidad llegó lento y tarde (El Sol de México-Fin D)**

TAMPICO, Tamaulipas.- Tamaulipas fue la última entidad del país en lograr la legalización del matrimonio homoparental, obligando a decenas de parejas a tramitar un **amparo**, posponer su unión o casarse en otros estados. Apenas el pasado 26 de octubre, con el voto a favor de la mayoría de los diputados, el Congreso del Estado aprobó el matrimonio igualitario.

### **Parejas del mismo sexo podrán registrar a sus hijos (El Sol de México-Fin D)**

VILLAHERMOSA, Tabasco.- Para la pareja de Dulce Dayanna Arias Torres y Jéssica Jaqueline Alvarado Villaverde, el 14 de febrero de 2023 significa algo muy diferente para las familias y parejas de la diversidad sexual en Tabasco, gozando de un derecho indispensable como lo es el matrimonio igualitario... "Ya no se tiene que acceder a este trámite discriminatorio de la demanda y el **amparo**", refirieron al tiempo de resaltar que tampoco se puede negar el registro a los hijos de lesbianas o gays, es decir familias homoparentales o lesbomaternales.

### **Aguascalientes, sin armonizar su Constitución (El Sol de México-Fin D)**

AGUASCALENTES, Aguascalientes.- En el estado desde el 2019 se permiten los matrimonios homoparentales, si bien no está reconocido en la Constitución local, el proceso se puede llevar a cabo, con anterioridad era necesario interponer un recurso legal, es decir un **amparo** a fin de que personas del mismo sexo contrajeran matrimonio, por lo que optaban por casarse en otros estados de la República. ([La Prensa-Fin D](#))

### **Cambios al Código Civil son un avance para comunidades LGBTI+ (El Sol de México-Fin D)**

DURANGO, Durango.- Héctor Raúl Rodríguez Gamón y Luis Fernando Carrillo Moreno, se casaron el 7 de septiembre del año pasado en la ciudad de Durango, 14 días antes de que se llevara a cabo la aprobación de los matrimonios entre personas del mismo sexo en Durango, lo hicieron a través de un **amparo** que de acuerdo con su experiencia fue relativamente rápido el trámite, aunque ellos no pudieron elegir la fecha de su boda civil, la discriminación iba desde el punto en el que se les negaba ese derecho. ([La Prensa](#))

### **Persisten trabas para el matrimonio igualitario en Guanajuato (El Sol de México-Fin D)**

LEÓN, Guanajuato.- En el estado aún existen trabas para respetar los derechos civiles del matrimonio igualitario. En el caso de Guanajuato, existe un decreto que instruyó la secretaría de Gobierno Libia Libia Dennise García Muñoz Ledo para que el estado civil no pida un **amparo** sin embargo, tiene una vigencia y una vez que finalice, se regresará a estos. ([La Prensa-Fin D](#))

### **"Fue un camino muy largo" (El Sol de México-Fin D)**

CUERNAVACA, Morelos.- Tania Nava es una de las activistas pro derechos de la comunidad LGBTI+ más influyentes en el estado de Morelos; su perseverancia y amor por Mónica Parra la motivó a ser una de las precursoras de la lucha... En este último rubro de adopción, señaló que se han tenido avances en parejas homoparentales pero no lesboparentales. Precisó en Morelos desde el 2020 se realizaron dos adopciones entre parejas conformadas por hombres, mientras que en las parejas lesboparentales no se ha dado el caso e incluso se interpuso un **amparo** para la adopción. ([La Prensa-Fin D](#))

### **PODERES JUDICIALES LOCALES**

#### **Absuelven a mujer por defensa propia (Reforma)**

QUERÉTARO, Querétaro.- Un año y un mes después de haber sido encarcelada por matar a su agresor al tratar de defenderse en San Juan del Río, Querétaro, Berenice López Jiménez, de 27 años, fue absuelta y salió de prisión... Durante la audiencia inicial, la Fiscalía General del Estado (FGE) intentó que fuera vinculada a proceso por homicidio calificado, pero luego un **juez** reclasificó el delito a homicidio en riña.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### PROCEDIMIENTO PARA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

#### **Se han inscrito 197 aspirantes a consejeros electorales (La Jornada)**

En poco más de dos días se han registrado, vía electrónica, 197 aspirantes a consejeros electorales ante el comité técnico de evaluación de candidatos a cuatro de esos cargos... De la cifra reportada, sólo cuatro personas, de 50 a 62 años de edad, han cumplido con la entrega de todos los documentos requeridos... La elección... requiere del voto de las dos terceras partes de los diputados presentes y, si no se cumple ese requisito, se convocará a una nueva sesión al día siguiente, donde el nombramiento resultará de incluir los nombres de los candidatos en una tómbola, de la que se extraerán cuatro papeletas. En caso de que tampoco se logre la votación requerida, las cuatro listas se enviarán a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, para que los elija, también por insaculación, mecanismo por el que apuesta Morena para no tener que llegar a un pacto con los otros partidos.

### PROCESO ELECTORAL 2023/ESTADO DE MÉXICO

#### **Opinión/Elisur Arteaga Nava (Revista Siempre!) “Todo por servir se acaba. Predicciones políticas a corto y largo plazo”**

... A pesar de los recursos humanos y materiales que, en violación de la ley se invierten, la candidata de Morena y sus aliados: Delfina Gómez no levanta. A su adversaria Alejandra del Moral la delincuencia organizada no le permite hacer campaña en diferentes regiones... Finalmente, Delfina, por una mínima ventaja, resulta derrotada; a pesar de ello, mediante maniobras fraudulentas, se convierte en la primera mujer en gobernar el Estado de México... Un INE cooptado por el sistema, se dobla; el **Tribunal Electoral**, en una votación dividida y por presiones del secretario de Gobernación, reconoce su triunfo y la declara gobernadora electa...

## INFORMACIÓN GENERAL

### Política

---

#### Celebra la ONU que este Gobierno retome papel de mediador de paz

El representante de la ONU para el proceso de paz en Colombia, Carlos Ruiz Massieu, destacó que el actual Gobierno de México haya tomado la decisión de participar como garante en el desarrollo de las conversaciones entre la administración colombiana y el ELN con miras a un alto el fuego bilateral. ([La Jornada](#))

#### Sembrando Vida opera sin metas sociales claras

Pese a ser promovido como uno de los programas sociales más importantes del gobierno del Presidente AMLO. Sembrando Vida carece de claridad en las actividades y objetivos que inciden en la regeneración del tejido social, de acuerdo con el Coneval. Tampoco establece metas claras a alcanzar en los aspectos sociales, señala el organismo. ([El Universal](#))

#### Investigadores del CIESAS señalan cinco temas preocupantes en Ley de Ciencia

Es muy poco probable que los legisladores escuchen a los científicos antes de aprobar la nueva *Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación*. Lo que más preocupa de la iniciativa es su falta de compromiso con otorgar certeza presupuestal a los investigadores. Los resultados fueron resultado de una encuesta entre 180 investigadores del CIESAS. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

#### Se hace eterna la certificación de los policías en México

Han pasado 14 años desde la creación de la *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública* y los tres niveles de gobierno no han podido certificar al 100% de sus policías. ([Excélsior](#))

#### Hoy, elección extraordinaria en Tamaulipas

Los tamaulipecos regresan este domingo a las urnas para elegir a un nuevo senador después de la vacante que quedó libre tras la muerte de Faustino López, en octubre de 2022, en un accidente automovilístico. ([El Heraldo de México](#))

#### Oposición corteja a la sociedad civil

Con distintas estrategias, los partidos de oposición quieren ganar simpatías y estrechar lazos con la sociedad civil para aumentar su representatividad rumbo a la elección presidencial de 2024. ([Excélsior](#))

#### Rescate en Pasta de Conchos, la eterna decepción

Desde el 24 de noviembre de 2022 pararon los trabajos de rescate de los restos de los 63 mineros que quedaron atrapados un día como hoy, hace 17 años, en la mina Pasta de Conchos. ([El Universal](#))

#### También escasea medicina psiquiátrica

Pacientes que requieren medicamentos psiquiátricos en Nuevo León y en todo el País sufren por el desabasto de clozapina, litio, metilfenidato, clonazepam y alprazolam, que han escaseado en los últimos dos meses. ([Reforma](#))

#### Las Líneas 2 y 3 del Metro irán a cirugía mayor

Las Líneas 2 y 3 del Metro serán las próximas sometidas a una rehabilitación similar a la que actualmente se aplica en la Línea 1, indicó el director del STC, Guillermo Calderón. ([Excélsior](#))

#### Les faltan conductores

Por la falta de 175 conductores, 60 trolebuses nuevos están estacionados en el patio de las instalaciones del Servicio de Transportes Eléctricos (STE), unidades que se requieren para brindar servicio y tuvieron un costo aproximado de 5 millones de pesos cada uno. ([El Sol de México](#))

## **Hallan murales de rey maya en Yucatán**

Pinturas del rey Ukit Kan Lek Tok, tapas de bóveda, vasijas, elementos decorativos, ornamentos, vasos y textos jeroglíficos fueron hallados en la zona arqueológica de Ek Balam, durante los trabajos de excavación que se realizan en Yucatán. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Reubicarán el gasoducto de Reynosa**

La Secretaría de Energía prevé invertir tres mil 638.1 millones de pesos para la construcción de un libramiento de gasoducto en Reynosa, Tamaulipas, con el fin de garantizar la seguridad de la población ante un posible accidente. El proyecto, inscrito en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda, señala que el crecimiento sin control de la población en Reynosa provocó la construcción de casas, escuelas, hospitales, centros comerciales y deportivos muy cerca o sobre el derecho de vía de la infraestructura. ([El Sol de México](#))

### **Bajan un tercio en un año robo y contrabando de combustibles**

El contrabando y robo de combustibles se redujo 34.4 por ciento en un año, de acuerdo con estimados del SAT. El organismo considera que la reducción se explica en parte por los estímulos fiscales complementarios que se dieron a la importación de gasolinas, los cuales redujeron “los incentivos” para introducirlas de manera ilegal. ([La Jornada](#))

### **En 4 años, crecieron 18 veces las cuentas en casas de bolsa**

Desde hace cuatro años, el mercado bursátil mexicano arrancó una silenciosa, pero aún incipiente transformación, cuyo objetivo es convertir a México en un país de inversionistas. ([La Jornada](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **Luego del sismo, Israel ataca a Siria; 15 muertos**

Un bombardeo israelí dejó ayer al menos 15 muertos y destruyó un edificio residencial en Damasco, la capital siria. El Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH) indicó que el bombardeo, que impactó cerca de un centro cultural iraní, dejó 15 muertos, incluidos civiles. ([Excélsior](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

**F. Bartolomé**

CON TODO lo que se han quejado de las malas prácticas del PRI, vaya que hay militantes de Morena que no solamente las imitan, las copian tal cual.

ES EL CASO del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, quien ya desplegó a sus operadores políticos y electorales ¡en el Estado de México!

DESDE hace unos días se ha visto en Toluca a su secretario de Gobierno, Eric Cisneros, al frente de un equipo que está metido en la campaña de la candidata morenista a la gubernatura, Delfina Gómez.

Y LOS REFUERZOS no llegaron sólo del Golfo, también del centro del país, pues cuentan que la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, le encargó a Roberto Arandia, quien trabajó con ella y antes con Rafael Moreno Valle en Puebla, ponerse a las órdenes de la texcocana para lo que se ofrezca.

NI QUÉ DECIR que esos reclutas son apenas el inicio del regimiento, pues se espera que en los próximos meses morenistas de la CDMX, Morelos y otras entidades también refuerzen al equipo delfinista.

ANTE TANTO apoyo, no queda claro si la supuestamente amplísima ventaja que presumen los de Morena no es tan grande como dicen o si los mandatarios guindas nomás quieren quedar bien con Palacio Nacional.

EL QUE sigue firme en que será candidato presidencial es el senador Ricardo Monreal, quien dice que no le preocupa aparecer en tercero o hasta en quinto lugar en encuestas que lo miden con las otras corcholatas presidenciales de la 4T.

EN EL INFORME de su paisana, la senadora Soledad Luévano, recordó que en 1998 encabezó un movimiento de ciudadanos que lo llevó a la gubernatura de Zacatecas.

LO QUE no mencionó es que, para ser candidato, ese año dejó al PRI, que no lo postuló, y se sumó al PRD, quien lo cobijó como candidato.

¿HABRÁ sido una amenaza velada o una advertencia a tiempo sobre sus planes? Es pregunta con tamborazos al ritmo de "La Marcha de Zacatecas".

QUIENES son dados a las metáforas ven en el moribundo ahuehuete sembrado en la que fuera la Glorieta de la Palma un claro reflejo de la manera en que la administración de Claudia Sheinbaum "atiende" algunos temas.

PRIMERO, la centenaria palmera que adornaba esa rotonda en Paseo de la Reforma murió en medio del desinterés y la indiferencia de las autoridades locales.

Y AHORA, el árbol que pusieron en su lugar fue reportado en estado crítico, y tampoco parece que el asunto le preocupe al gobierno local, que lo está dejando morir.

BAJO esa óptica, cualquier semejanza con el descuido del Metro, la mala calidad del aire o el desabasto de agua potable, NO es una mera coincidencia. ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

Durazo está "a gusto" pero irrita a corcholatas

El auditor superior, de pedir cuentas... a rendirlas

Nos comentan que a quien acaban de madrugar es nada más y nada menos que al presidente Andrés Manuel López Obrador. Nos detallan que un particular muy vivillo se le adelantó al mandatario y a su equipo de Presidencia de la República y ya solicitó al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) el registro de la marca "Humanismo Mexicano", nombre que le ha dado el mandatario a su modelo económico y social. Los lemas y apodos que los gobiernos ponen a sus programas, sus modelos y hasta sus ocurrencias, normalmente terminan siendo del dominio público pero muchas veces en forma de chunga, porque así es el "humorismo mexicano". ¿Será que los responsables del Instituto lo rechazarán y argumenten que ese nombre fue creado por su jefe, el presidente López Obrador, y es a quien le pertenece?

¿Olvidaron en Cancillería su área de Igualdad de Género?

De cara a la fecha emblemática del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, nos comentan que algo raro pasa en la Cancillería porque en la Dirección General del Servicio Exterior y Recursos Humanos de esa

dependencia, siguen pendientes nombramientos de plazas que corresponden a la Dirección para la Igualdad de Género. Nos hacen ver la importancia de que esa dirección cuente ya con su personal femenino completo porque es precisamente esa instancia la encargada de defender los derechos de las mujeres diplomáticas y todas las que laboran en Relaciones Exteriores. Veremos si meten velocidad a las designaciones para no celebrar un 8M sin presencia de quienes defienden la agenda de las mujeres.

Tres años sin solución en Notimex... y contando

Aunque el presidente López Obrador ha girado infinidad de veces instrucciones para alcanzar una solución a la huelga en la agencia de noticias del Estado, Notimex, nomás no se ve la luz al final del túnel en este conflicto. Nos comentan que el martes 21 de febrero se cumplirán tres años de que estalló la huelga y pese a los llamados presidenciales, sigue interrumpido el diálogo entre los trabajadores que permanecen en plantón, y la dirección a cargo de Sanjuana Martínez. Los empleados, unos 100 que aún resisten, acusan que la dirección a cargo de Martínez sigue recibiendo presupuesto a pesar de que en este tiempo no se ha publicado ni un solo despacho informativo. Situación que complica aún más cualquier intento de acercamiento.

Los misterios del fiscal general

Nos comentan que luego de tres meses de ausencia, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, se reincorporó a sus actividades en la institución que tiene muchos casos por resolver. En diciembre pasado, nos recuerdan, don Alejandro fue intervenido de la columna vertebral en el hospital Johns Hopkins en Baltimore, Estados Unidos, dejando acéfala la dirección de la fiscalía. Nos recuerdan que hasta hoy, la información sobre la salud y las actividades de Gertz Manero se ha manejado con una opacidad preocupante, pues no es poca cosa que el país no pueda saber oficialmente si el fiscal autónomo está trabajando o siquiera si está en condiciones de hacerlo. Salvo una vaga mención del presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia mañanera sobre una “reparación”, tras informes publicados en la prensa, nada se ha informado oficialmente. ¿Ya que regresó, saldrá el titular de la FGR a disipar la incertidumbre? ([El Universal](#))

### TRASCENDIÓ...

Que el martes, el jurado del juicio a Genaro García Luna entrará a su tercer día de deliberaciones para declararlo culpable o no culpable de los cinco cargos en su contra y solo habrá que esperar a ver si tardan los seis días en que el jurado de El Chapo se puso de acuerdo para llegar a un veredicto...

Que por primera vez en la historia en el país, en las elecciones de gobernador en el Estado de México y Coahuila, se usará la urna electrónica para recibir los votos de los mexicanos en el extranjero, un ejercicio que podría abrir una oportunidad para hacer algo similar en 2024 para la presidencial...

Que este 19 de febrero, el Ejército Mexicano cumple 110 años de servicio y lo conmemorará, inaugurando en la Base Militar de Santa Lucía, la Brigada de Fusileros Paracaidistas, en una ceremonia encabezada por su Comandante Supremo, el presidente Andrés Manuel López Obrador...

Que hablando de elecciones, este domingo se develará la incógnita de quién ocupará el escaño correspondiente a Tamaulipas que en 2018 ganó Américo Villarreal y que ocupaba Faustino López, quien murió el año pasado... ([Milenio Diario -versión digital-](#))

### RAYUELA

Aunque el gobernador y la prensa de fuera que le da voz insistan en lo contrario, el mensaje es claro: no a las manos extranjeras sobre el litio mexicano. ([La Jornada](#))

# GANGA LEGAL

EN REFORMA

**obi****GANGA LEGAL**